

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA TABLITA GROUP.
CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 10 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 12h40, se reúne la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía LA TABLITA GROUP. CIA. LTDA., en el local de sus oficinas ubicadas en la Calle Manuel Ambrossi, lote 10 en la ciudad de Quito, presidida por el Señor Ricardo Antonio García Becerra en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta el Señor Diego Vilema Reinoso, por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y aportaciones de la Compañía.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, representado en cien mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Jenny Aracely Haro Fiallos	US\$90.000,00	US\$90.000,00	90.000
Vanessa Cecilia García Becerra	US\$ 90.000,00	US\$ 90.000,00	90.000
TOTAL	US\$ 180.000,00	US\$ 180.000,00	180.000

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2013**
- 2. Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2013**
- 3. Conocer el Informe del Auditor Externo por el año 2013**

Por Secretaría, y ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2013**

Por Secretaría se procede a la lectura del Informe de Actividades presentado por la Señora Gerente General. Luego de la resolución de varias inquietudes e intercambio de opiniones, la Junta General de Socios decide aprobar el Informe de Gerente por el año 2013.

2. Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2013

El Secretario pone a consideración de la Junta, el juego de estados financieros conjuntamente con los anexos, los cuales de manera unánime son aprobados por la Junta.

3. Conocer el Informe del Auditor Externo por el año 2013

El Secretario da lectura la Informe presentado por el Auditor Externo, luego de varias opiniones este es aprobado por la Junta de Socios.

Siendo las catorce horas y doce, y sin puntos más por tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

Ricardo Antonio García Becerra
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Jenny Haro Fiallos
Accionista

Vanessa García Becerra
Accionista

Diego Vilema Reinoso
SECRETARIO AD-HOC